



**Nota de Prensa
NP 002/2013
14 de enero de 2013**

**BCB REALIZÓ EL TERCER DESEMBOLSO DE CRÉDITO A LA
EMPRESA AZUCARERA SAN BUENAVENTURA (EASBA)**

**CONTRATO DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO BCB-EASBA
(CONTRATO SANO 184/2011 Y ADENDA SANO 288/2011)**

3er. DESEMBOLSO DE Bs1.273.048,67

En el marco de su política de transparencia institucional y en cumplimiento de la décima octava cláusula (transparencia) del respectivo contrato, el Banco Central de Bolivia comunica que en fecha 11 de enero de 2013 efectuó el tercer desembolso a favor de la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA) por el monto de Bs1.273.048,67 en atención a solicitud presentada por EASBA mediante nota: EASBA – GG – N° 00614/2012 y autorización del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural mediante nota MDP/DAJ/UA/2012-0057.

Banco Central de Bolivia